



RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 313-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-OA

Lima,

25 SET. 2017

VISTOS:

El Memorando N° 903-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DDA; emitido por la Dirección de Desarrollo Agraria; de fecha 20 de Setiembre de 2017; el Informe Técnico N° 009-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DDA/SDAMSR/JEB emitido por la Sub Dirección de Acceso a Mercado y Servicios Rurales; de fecha 18 de Setiembre; el Informe N° 1792-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL/DE/OA-UAP emitido por la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio, de fecha 22 de Setiembre de 2017 y;

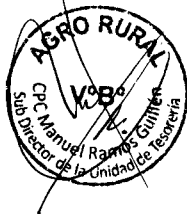
CONSIDERANDO:

Que, la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 con Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y modificada con Resolución Directoral N° 001-2011/EF/77.15, señala en su Artículo 40°.- Encargos al personal de la Institución. 40.1 "Consiste en la entrega de dinero mediante cheque o giro bancario a personal de la Institución para el pago de obligaciones que, por la naturaleza de determinadas funciones o características de ciertas tareas o trabajos indispensables para el cumplimiento de sus objetivos Institucionales, no pueden ser efectuados de manera directa por la Oficina General de Administración tales como: desarrollo de eventos, talleres o investigaciones, cuyo detalle de gasto no puede conocerse con precisión ni con la debida anticipación"; asimismo dicha modalidad debe ser regulada mediante resolución del Director General de Administración o de quien haga sus veces;

Que la Oficina de Tesorería, comunica la aprobación de la financiación del presupuesto que se afectara a la Certificación de Crédito Presupuestario N° 491, por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, con el objetivo de habilitar recursos para la organización del evento "Feria de la Chacra a la Olla de Agro Rural", a realizarse los días 29 y 30 de Setiembre de 2017 en la Alameda el Porvenir, Avenida Pumacachua, Distrito de El Porvenir, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad;

Que mediante Memorando N° 903-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DDA, la Dirección de Desarrollo Agraria, informa a la Oficina de Administración que a efectos de realizar el evento "Feria de la Chacra a la Olla de Agro Rural", a realizarse los días 29 y 30 de Setiembre de 2017 en la Alameda el Porvenir, Avenida Pumacachua, Distrito de El Porvenir, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad, solicita recursos de la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, para cubrir los gastos concernientes a la organización del citado evento, y se asigne el monto por la modalidad de "Encargo Interno", hasta por el importe de S/ 9,500.00 (Nueve Mil Quinientos con 00/100 Soles) al Especialista en Apoyo a la Producción Agropecuaria señor Jesús Ernesto Espinoza Brito, quien será responsable en la ejecución y rendición de los gastos;

Que, mediante Informe N° 1792-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL/DE/OA-UAP, de fecha 22 de Setiembre de 2017, la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio, considera que las restricciones existentes por la proximidad del evento se enmarca dentro de los supuestos establecidos en la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, que regula los encargos al personal de la Institución, lo cual permite viabilizar lo solicitado por la Dirección de Desarrollo Agraria, para solventar los gastos que demande la organización del citado evento;





PROGRAMA DE DESARROLLO
AGRARIO RURAL AGRO RURAL

[Handwritten signature]

C.R.O. CHOMWELLA ARTEMIO ALVAREZ
Director de la Oficina de Administración

wt: 3910272

PRODUCTIVO
AGRO RURAL
18 SET. 2017

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
OFICINA DE ADMINISTRACION
18 SET. 2017
RECIBIDO
Por: 12.30 Reg N°

ECIB ID PERU

Ministerio
de Agricultura y Riego

AGRO RURAL
PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MEMORANDO N° 903 -2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DDA

A : **C.P.C CROMWELL ARTEMIO ALVA INFANTE**
Director de la Oficina de Administración

Asunto : Solicitud de asignación de fondo por encargo para la organización del evento denominado "Feria de la Chacra a la Olla de Agro Rural" en la Alameda el Porvenir Av. Pumacahua, Distrito El Porvenir Provincia de Trujillo Región La Libertad los días 29 y 30 de setiembre del 2017.

Referencia : INFORME TECNICO N° 009 -2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DDA/SDAMSR/JEB.
INFORME N° 0446-2017-MINAGRI-AGRO RURAL/DZLL

Fecha : Lima, **18 SET. 2017**

Es grato dirigirme a usted, para informarle que la Dirección de Desarrollo Agrario a través de la Sub Dirección de Acceso al Mercado y Servicios Rurales, en el marco de las actividades comprendidas dentro del POA 2017, viene apoyando la organización del evento "Feria de la Chacra a la Olla de Agro Rural" en la Alameda del Porvenir en la Av. Pumacahua en el Distrito El Porvenir de la Provincia de Trujillo Región La Libertad, los días 29 y 30 de setiembre del 2017. Para el cual se espera contar con la participación de Funcionarios de MINAGRI – AGRO RURAL, Gobierno Regional La Libertad, Municipalidad Distrito El Porvenir de Trujillo, productores agrícolas de las regiones Ancash, Cajamarca, Lambayeque, Lima y Piura, autoridades locales, así como del público en general interesados en adquirir productos provenientes de nuestra agricultura familiar.

Participaran productores agrícolas que son beneficiados a través de la implementación de Redes Empresariales y Asociaciones productores agrícolas rurales provenientes de las Regiones de Ancash, Cajamarca, Lambayeque, La Libertad, Lima y Piura, quienes vienen recibiendo asistencia técnica de AGRO RURAL, que aplican mecanismos y servicios para la promoción y articulación de sus productos al mercado.

Es por estas consideraciones, que AGRO RURAL ha tomado la iniciativa de organizar este evento denominado "Feria de la Chacra a la Olla de Agro Rural" con la participación de 60 Productores y/o Asociaciones productores agrícolas rurales poniendo a disposición de la población, una diversidad de productos de alta calidad y a precios al alcance del consumidor, como por ejemplo:

Av. Salaverry 1388 - Jesús María - Lima
T: (511) 205-8030
www.agrorural.gob.pe
www.minagri.gob.pe

 *Trabajando para todos los peruanos*

AGRO RURAL
V.B.
Ing. José Raúl Moreno Morales
Director de Desarrollo Agrario

AGRO RURAL
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

PASE A UAP.

PARA: 15, 16, 19

V°B° Lima,

CUT:



19 SET. 2017

AGRO - RURAL
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

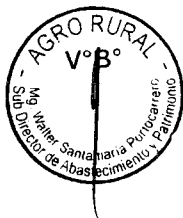
PASE A Enrique Blancas

PARA: 19/21

.....

V°B° Lima,

CUT:



**PERÚ****Ministerio
de Agricultura y Riego**

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- Derivados Lácteos exposición y venta
- Quinoa orgánica y derivados.
- Papa nativa, hongos comestibles,
- Maíz, embutidos en base de carne de vacuno, cerdo.
- Miel de abejas, néctares, exposición de variedades de la nuña.
- palta fuerte, aguaymanto, yacon, lima, naranjas y otros frutales de la región.
- Gastronomía local

La actividad se desarrollara los días 29 y 30 de setiembre del 2017, en la en la Ciudad de Trujillo, Provincia de Trujillo en el Departamento de La Libertad, con un Programa que incluye la presencia de Funcionarios de Agro Rural, Autoridades públicas y privadas de la Región y representantes de programas sociales, del sector privado, así como del público en general interesados en adquirir productos provenientes de nuestra agricultura familiar.

En tal sentido agradeceré la asignación de fondo por encargo de un importe de S/. 9,500 (Nueve mil Quinientos y 00/100 Soles) al **Ing. Jesus Ernesto Espinoza Brito identificado con DNI N° 09680320, cargo de Especialista de Apoyo a la Producción Agropecuaria**, el mismo que será responsable de la ejecución y seguimiento presupuestal del evento. Es preciso indicar que dicho fondo será afectado a la certificación presupuestal 491 y la meta 201 respectivamente que detallo en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 01

DETALLE DEL FONDO POR ENCARGO REQUERIDO PARA EL EVENTO "FERIA DE LA CHACRA A LA OLLA DE AGRO RURAL"	
Importe en soles	S/. 9,500.00 Nuevos soles
Fuente de financiamiento	Recursos ordinarios
Clasificador de gasto	2.3.2.7.11.99 S/. 9,500.00
N° de certificación	491
Meta Presupuestaria	201
Periodo de ejecución	29 y 30 de setiembre del 2017
Lugar de ejecución	Alameda El Porvenir Av. Pumacahua, Distrito El Porvenir, Provincia de Trujillo.
Nombre del responsable	Jesús Ernesto Espinoza Brito
N° DNI	09680320
Cargo	Especialista de Apoyo a la Producción Agropecuaria

**PERÚ****Ministerio
de Agricultura y Riego**

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CUADRO N° 03

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario S/.	Costo total S/.
1	SERVICIOS DE ALIMENTACION				1,500
	Alimentación (desayuno, almuerzo) (02 días)	Personas	60	25	1,500
2	SERVICIOS IMPRESIÓN / CONFECCIÓN/OTROS				2,350
	Impresión de volantes	Millar	2	300	600
	Impresión de Afiches	Millar	1	750	750
	Impresión de Banners 6m x 3m	Unidad	1	300	300
	Impresión de banner pasacalle 7mx1m	Unidad	2	350	700
3	SERVICIOS ACONDICIONAMIENTO / DIFUSION/OTROS				4,400
	Servicio de difusión (spot publicitario)	Unidad	1	500	500
	Servicio de Filmación	Unidad	1	500	500
	Alquiler de Estrado	Unidad	1	1500	1500
	Alquiler de Congeladoras	Unidad	1	150	150
	Servicio de Punto de Luz	Unidad	1	250	250
	Servicio de alquiler de equipo de sonido	Unidad	1	1,000	1,000
	Servicio de Envío y Retorno de Toldeado	Global	1	500	500
4	SERVICIOS DE DERECHO DE AUTOR				650
	Pago de Acday	Unidad	1	300	300
	Pago Onimpro	Unidad	1	350	350
5	SERVICIOS DE ANIMACION MUSICAL				450
	Servicio de Animación de Danzas Típicas	Global	1	450	450
6	Otros				150
	Imprevistos	Global	1		150
TOTAL					9,500



Av. Salaverry 1388 - Jesús María - Lima
T: (511) 205-8030
www.agrorural.gob.pe
www.minagri.gob.pe



*Trabajando para
todos los peruanos*



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Una vez ejecutado el presupuesto, el responsable designado se hará cargo de la rendición respectiva de acuerdo a la normatividad vigente.

Atentamente;

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL / AGRO RURAL

Ing. Jorge Isaul Moreno Morales
Director de Desarrollo Agrario

cc.
JMM/mcb

CUT: 39102-2017

Av. Salaverry 1388 - Jesús María - Lima
T: (511) 205-8030
www.agrorural.gob.pe
www.minagri.gob.pe

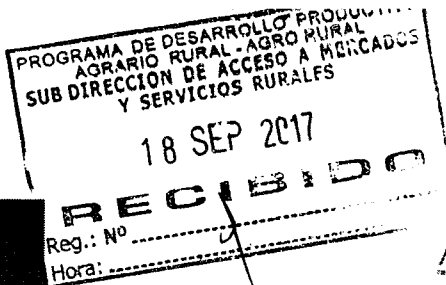


Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

INFORME TECNICO N°009-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DDA/SDAMSR/JEB

Para : **Ing. Mario Chumpitaz Belleza**
Sub Director de Acceso a Mercado y Servicios Rurales

De : **Ing. Jesús Ernesto Espinoza Brito**
Especialista de Apoyo a la Producción Agropecuaria

Asunto : Solicitud de asignación de fondo por encargo para la organización del evento denominado "Feria de la Chacra a la Olla de Agro Rural" en la Alameda el Porvenir Av. Pumacahua, Distrito El Porvenir Provincia de Trujillo Región La Libertad los días 29 y 30 de setiembre del 2017.

Referencia : Memorando N° 414-2017-MINAGRI-AGRO RURAL-OPP
Memorando N° 1092-2017-MINAGRI-AGRO RURAL-OPP

Fecha : Lima, **18 SET. 2017**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla e informarle sobre el presente informe técnico que sustenta el requerimiento de Fondo por Encargo para la organización del evento denominado "Feria de la Chacra a la Olla de Agro Rural" en la Alameda El Porvenir en la Av. Pumacahua en el Distrito El Porvenir Provincia de Trujillo Región La Libertad los días 29 y 30 de setiembre del 2017.

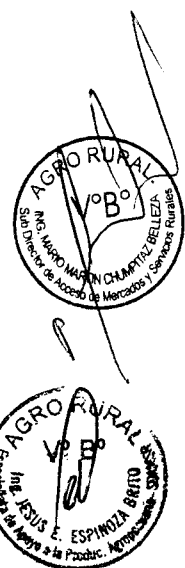
1. Antecedentes

1. La Dirección de Desarrollo Agrario con base al PESEM del MINAGRI, y el Plan Operativo Anual POA 2017, Responsable de generar y difundir oportunidades de mercado para los pequeños y medianos productores agrícolas; promoviendo el emprendimiento rural, a través de mecanismos e instrumentos de gestión empresarial y servicios financieros, para el acceso y articulación al mercado
2. El evento ferial permitirá que los pequeños y medianos productores puedan ofertar sus productos frescos y procesados facilitados por las asociaciones agrarias y Redes Empresariales que participarán de las Direcciones Zonales de Ancash y Cajamarca dentro del marco del Programa Presupuestal 0121.
3. Se contará con la participación de las asociaciones productores agrícolas rurales de los Departamentos de Ancash, Cajamarca, Lima, Lambayeque, La Libertad y Piura, para la promoción y articulación de sus productos al mercado y las características de exigencias del mercado.
4. En tal sentido la Dirección de Desarrollo Agrario- DAA de AGRO RURAL, a través de la Sub Dirección de Acceso a Mercados y Servicios Rurales, viene

Av. Salaverry 1388 - Jesús María - Lima
T: (511) 205-8030
www.agrorural.gob.pe
www.minagri.gob.pe



Trabajando para
todos los peruanos





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

implementando acciones de mejora de la articulación y acceso a mercados, en donde la estrategia de organización de Ferias, ocupa un lugar, con el fin de promover la mejora de sus ingresos, y la competitividad de sus cadenas productivas. Cabe señalar que esta modalidad de feria destaca por las siguientes razones:

- a) Se ha comenzado a romper con el centralismo, pues los productores del interior del país pueden acceder a mercados en la capital superando impases y dificultades.
- a) Oportunidad de consolidar alianzas estratégicas con los gobiernos locales y otras instituciones públicas y privadas, que apoyan al brindar espacios y difusión para la realización de las ferias "De la Chacra a la Olla de Agro Rural".
- b) AGRO RURAL apuesta por el recurso humano "pequeños productores agrarios" y a través de Programas de sensibilización, promoción y capacitación se va transformando y promoviendo estos pequeños productores en asociaciones empresariales.

2. Objeto del informe

El presente informe tiene por objeto sustentar la solicitud de fondos por encargo para la organización del evento "Feria de la Chacra a la Olla de Agro Rural", que se desarrollará los días 29 y 30 de setiembre en la Alameda El Porvenir en la Av. Pumacahua en el Distrito El Porvenir Provincia de Trujillo Región La Libertad y que debido a la urgencia del tiempo y la magnitud del evento se requiere su ejecución mediante la modalidad de fondos por encargo.

3. Descripción del evento

Esta importante actividad, se enmarca dentro de los objetivos del Programa AGRO RURAL-MINAGRI dentro del marco del PPR 021, Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado, fortalecimiento a nuestros productores agropecuarios que además van generar espacios de promoción de sus productos y/o establecer contactos comerciales en mejora de su economía.

Participaran productores de las Redes Empresariales, beneficiarios y Asociaciones productores agrícolas rurales provenientes de las Regiones de Ancash, Cajamarca, Lima, Lambayeque, La Libertad y Piura, quienes vienen recibiendo asistencia técnica, que aplican mecanismos y servicios para la promoción y articulación de sus productos al mercado.

Es por estas consideraciones, que AGRO RURAL ha tomado la iniciativa de organizar este evento denominado "Feria de la Chacra a la Olla de Agro Rural", con la participación de 60 Productores y/o Asociaciones productores agrícolas rurales poniendo a disposición de la población, una diversidad de productos de alta calidad y a precios al alcance del consumidor, como por ejemplo:





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- Derivados Lácteos exposición y venta
- Quinoa orgánica y derivados.
- Papa nativa, hongos comestibles,
- Maíz, embutidos en base de carne de vacuno, cerdo.
- Miel de abejas, néctares, exposición de variedades de la nuña.
- palta fuerte, aguaymanto, yacon, lima, naranjas y otros frutales de la región.
- Gastronomía local

Las familias que en este evento promocional podrán consumir una variedad de platos típicos, que serán preparados por las manos de nuestras hermanas expertas en gastronomía y que forma parte importante de nuestra cultura local.

Se resuelve de lo antes mencionado la importancia del presente evento donde se fomentará la visibilización de tan importante actividad en el ámbito urbano-rural. Además de abrir espacios para la venta directa de productos; a precios justos y sin intermediarios.

La actividad permitirá consolidar la presencia institucional de AGRO RURAL, se ha previsto el desarrollo de diversas acciones y compromisos que comprende la actividad, tales como servicios de alimentación a productores, de acondicionamiento de estrado, de difusión (spot publicitario), Impresión de volante, banners (roll screen), banners para estrado, pasacalle, banner para nuevas redes, alquiler de equipo de sonido de sonido, animación de danzas típicas, banda de músicos para el pasacalle, grupo folclórico, alquiler de estrado, punto de luz y de escenario, alquiler de equipo de sonido, servicio de impresión de banner, afiches y volantes, entre otros gastos necesarios, que se detallan en el Cuadro N° 3, motivo por el cual se solicita a su despacho gestionar un fondo por encargo, para cubrir la contratación de estos servicios.

Ventajas y Oportunidades de la ejecución del evento denominado "Feria de la Chacra a la Olla de Agro Rural" - Distrito El Porvenir Provincia Trujillo Región La Libertad.

a) Ventajas:

- ✓ Los consumidores se contactarán directamente con los productores
- ✓ Bajos precios
- ✓ Productos de garantía
- ✓ Productos de calidad
- ✓ No existen intermediarios
- ✓ La venta del producto es libre no hay limite

b) Oportunidades



Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

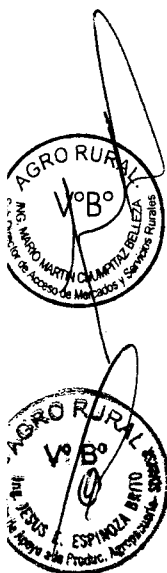
- ✓ Mejora de calidad de vida
- ✓ Promoción y difusión de nuevos productos
- ✓ Logro de nuevos puntos de venta; mercados, centro comerciales, etc.
- ✓ Negociaciones directas

Objetivos fundamentales:

- ✓ Promocionar la articulación y el acceso al mercado a los pequeños productores con mecanismos apropiados en las diferentes cadenas productivas, el manejo adecuado para incrementar la productividad y mejorar la calidad de vida del productor mediante la facilitación conjunta de entidades públicas y privadas.
- ✓ Fomentar, promover e incentivar la libre comercialización y participación de los productores independientes, Asociaciones, Cooperativas; vinculadas a la producción y confección como: agropecuaria, agroindustria, pecuaria, artesanía a nivel local, regional, nacional, e internacional; a través de las Ferias y eventos
- ✓ Elevar la calidad de vida de los productores locales; a la vez contribuir al desarrollo económico local
- ✓ Lograr espacios comerciales para el desarrollo de las Ferias, como contactos con Centros Comerciales, Mercados, restaurant (realiza venta directa)
- ✓ Potencialidades para enfrentar los grandes desafíos y exigencias en el mercado con productos agroecológicos frescos y transformados que permite llegar al público consumidor un producto agro ecológico de buena calidad, provenientes de una Agricultura familiar con enfoque de manejo adecuado de sus recursos naturales, que afrontan frente a los problemas del cambio climático y al deterioro de de los recursos naturales, la inseguridad alimentaria y la persistente pobreza rural.

Objetivos específicos:

- ✓ Promover el intercambio de conocimientos técnicos entre los participantes, innovación comercial, nuevos modelos de negocio, para promover la seguridad alimentaria.
- ✓ Promover la libre comercialización de productos agropecuarios entre productores y consumidores incentivando la competencia.
- ✓ Promover la organización de los productores agropecuarios, agroindustriales, pecuarios y artesanía de Locales, Regionales y Nacionales.
- ✓ Desarrollar la capacidad de gestión para la comercialización de los productos agropecuarios, agroindustria, pecuaria y artesanía en los mercados locales, regionales y Nacionales.
- ✓ Elevar la calidad de vida de los productores locales.
- ✓ Contribuir al desarrollo económico local.
- ✓ Lograr espacios comerciales para el desarrollo de las Ferias.



**PERÚ****Ministerio
de Agricultura y Riego****"Año del Buen Servicio al Ciudadano"**

- ✓ Lograr contactos con Centros Comerciales, Mercados, restaurant (realiza venta directa)

La actividad se desarrollara los días 29 y 30 de setiembre, en la en la en la Alameda El Porvenir en la Av. Pumacahua en el Distrito El Porvenir Provincia de Trujillo Región La Libertad, con un programa que incluye la presencia de Funcionarios de Agro Rural, Autoridades públicas y privadas de la Región y representantes de programas sociales, del sector privado y de la Cooperación Técnica, así como del público en general interesados en adquirir productos provenientes de nuestra agricultura familiar.

En AGRO RURAL, la organización de este lanzamiento viene siendo coordinada por la DDA a través de la SDAMSR, y la DZ La Libertad, quienes han previsto las acciones técnicas, logísticas y presupuestales que vienen siendo desarrollados por sus equipos técnicos.

CUADRO N° 01

DETALLE DEL FONDO POR ENCARGO REQUERIDO PARA EL EVENTO "FERIA DE LA CHACRA A LA OLLA DE AGRO RURAL"

Importe en soles	S/. 9,500.00 Nuevos soles
Fuente de financiamiento	Recursos ordinarios
Clasificador de gasto	2.3.2.7.11.99 S/. 9,500.00
N° de certificación	491
Meta Presupuestaria	201
Periodo de ejecución	29 y 30 de setiembre del 2017
Lugar de ejecución	Alameda El Porvenir en la Av. Pumacahua en el Distrito El Porvenir Provincia de Trujillo Región La Libertad
Nombre del responsable	Jesús Ernesto Espinoza Brito
N° DNI	09680320
Cargo	Esp.de Apoyo a la Producción Agropecuaria

CUADRO N° 02

Actividad	Meta	CCP	Clasificador de Gasto	Importe en S/
"FERIA DE LA CHACRA A LA OLLA DE AGRO RURAL"	201	491	2.3.2.7.11.99	9,500.00
TOTAL				9,500.00



**PERÚ****Ministerio
de Agricultura y Riego****"Año del Buen Servicio al Ciudadano"****CUADRO N° 03**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario S/.	Costo total S/.
1	SERVICIOS DE ALIMENTACION				1,500
	Alimentación (desayuno, almuerzo) (02 días)	Personas	60	25	1,500
2	SERVICIOS IMPRESIÓN / CONFECCIÓN/OTROS				2,350
	Impresión de volantes	Millar	2	300	600
	Impresión de Afiches	Millar	1	750	750
	Impresión de Banners 6m x 3m	Unidad	1	300	300
	Impresión de banner pasacalle 7mx1m	Unidad	2	350	700
3	SERVICIOS ACONDICIONAMIENTO / DIFUSION/OTROS				4,400
	Servicio de difusión (spot publicitario)	Unidad	1	500	500
	Servicio de Filmación	Unidad	1	500	500
	Alquiler de Estrado	Unidad	1	1500	1500
	Alquiler de Congeladoras	Unidad	1	150	150
	Servicio de Punto de Luz	Unidad	1	250	250
	Servicio de alquiler de equipo de sonido	Unidad	1	1,000	1,000
	Servicio de Envío y Retorno de Toldeado	Global	1	500	500
4	SERVICIOS DE DERECHO DE AUTOR				650
	Pago de Acday	Unidad	1	300	300
	Pago Onimpro	Unidad	1	350	350
5	SERVICIOS DE ANIMACION MUSICAL				450
	Servicio de Animación de Danzas Típicas	Global	1	450	450
6	Otros				150
	Imprevistos	Global	1		150
TOTAL					9,500



Av. Salaverry 1388 - Jesús María - Lima
T: (511) 205-8030
www.agrorural.gob.pe
www.minagri.gob.pe

**Trabajando para
todos los peruanos**



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

4. Conclusiones

- La organización del evento se ha iniciado a través de la Sub Dirección de Acceso a Mercados y Servicios Rurales en coordinación con la Dirección Zonal de La Libertad de AGRO RURAL, para la contratación de servicios de Servicio de alimentación a productores, de acondicionamiento de estrado, de difusión (spot publicitario), Impresión de volante, banners para estrado, pasacalle, banner para nuevas redes, servicio de punto de luz, alquiler de equipo de sonido de sonido, animación de danzas típicas, banda de músicos para el pasacalle, grupo folclórico, pago de derecho de autor en Acday y Onimpro.
- La disponibilidad de oferta local de proveedores será definida en base a la visita de coordinación que se desarrollará los días 29 y 30 de setiembre del 2017, en coordinación la Dirección Zonal La Libertad – Agro Rural.
- Presencia de productores agrícolas usuarios de las Redes Empresariales de las Direcciones Zonales Ancash, Cajamarca y Lima dentro del marco del Programa Presupuestal 0121.
- De acuerdo a las coordinaciones previas se tomó conocimiento que los proveedores locales de servicios que nos brindaran, asegurando un evento ferial de primer nivel en la región de La Libertad.
- Dada la magnitud del evento existe una gran urgencia en la contratación de estos servicios para garantizar el éxito del mismo.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

ING. JESÚS ERNESTO ESPINOZA BRITO
Especialista de Apoyo a la Producción Agropecuaria

Visto el Informe Técnico N° 009-2017-MINAGRI-AGRO RURAL-DDA/SDAMSR/JEB que antecede el suscrito se hace suyo el contenido del mismo, por lo que se eleva a la Oficina de Planificación y Presupuesto para su trámite correspondiente.

Atentamente

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

ING. MARIO MARTIN CHUMBITAZ BELLEZA
Sub Director de Accesos a Mercados y Servicios Rurales

MCB/jeb

Av. Salaverry 1388 - Jesús María - Lima
T: (511) 205-8030
www.agrorural.gob.pe
www.minagri.gob.pe

CUT: 39102 - 2017



Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



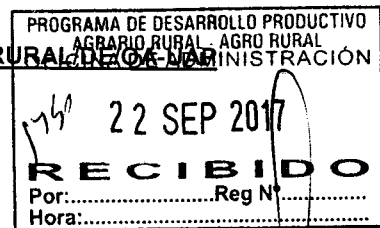
INFORME N° 1792-2017- MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE LA LIBERTAD

A : LIC. CROMWELL ARTEMIO ALVA INFANTE
Director de la Oficina de Administración

ASUNTO: Solicitud de Asignación de Fondo por Encargo

REF. : a) Memorando N° 903-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DDA
b) Informe Tecnico N° 009-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DDA/SDAMSR/JEB

FECHA : Jesús María, **22 SET. 2017**



Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a) mediante el cual la Dirección de Desarrollo Agraria remite la solicitud de Asignación de Fondo por Encargo para la organización del evento "Feria de la Chacra a la Olla de Agro Rural", a realizarse los días 29 y 30 de Setiembre de 2017 en la Alameda el Porvenir, Avenida Pumacachua, Distrito de El Porvenir, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad.

Al respecto, a usted informo lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 159-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DE de fecha 27 de Abril de 2017 se aprobó a la Directiva General N° 002-2017-MINAGRI-AGRORURAL-DE, denominada "Normas y Procedimientos para la Ejecución del Gasto, bajo la modalidad de Encargos Internos otorgados al servidor del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – Agro Rural.
- 1.2 Con Informe Tecnico N° 009-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DDA/SDAMSR/JEB la Sub Dirección de Acceso a Mercado y Servicios Rurales solicitó la asignación de fondo por encargo para la organización del evento "Feria de la Chacra a la Olla de Agro Rural", a realizarse los días 29 y 30 de Setiembre de 2017 en la Alameda el Porvenir, Avenida Pumacachua, Distrito de El Porvenir, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad.

II. ANÁLISIS

- 2.1 El Informe Tecnico N° 009-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DDA/SDAMSR/JEB la Sub Dirección de Acceso a Mercado y Servicios Rurales resalta que es necesario la organización de dicho evento, toda vez que permitirá que los pequeños y medianos productores puedan ofertar sus productos frescos y procesados facilitados por las Asociaciones Agrarias y Redes Empresariales que participarán de las Direcciones Zonales de Ancash y Cajamarca, así como asociaciones de productores agrícolas rurales de Ancash, Cajamarca, Lima , Lambayeque, La Libertad y Piura para la promoción y articulación de sus productos al mercado.
- 2.2 Asimismo que el citado evento permitirá consolidar la presencia institucional de Agro Rural y la participación de 60 Productores y/o Asociaciones productoras agrícolas rurales

